

**EX-2026-00251224- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

**Prácticas de Investigación con reconocimiento de créditos académicos  
Año 2026  
Licenciatura en Psicología – Plan 1986**

**Título del Proyecto de Investigación:** Producción y reproducción de violencias en el tratamiento periodístico informativo sobre inmigrantes y pueblos originarios: análisis sobre la construcción de otredades en la prensa gráfica online de Argentina, durante el periodo 2015-2025.

**Organismo científico que lo avala y N° de resolución:** Financia y avala al proyecto Consolidar: SECyT -UNC RESOL-2023-258-E-UNC

**Directora del Equipo:** Ana Luisa Cilimbini

**Título de la práctica de investigación:** La construcción de otredades en la prensa gráfica online y sus vínculos con la violencia

**Duración de la práctica:** 10 (diez) meses

**Cantidad de asignaturas electivas reconocidas y de créditos académicos reconocidos a estudiantes:** 1 anual – 12 créditos (120 horas)

**Instructoras designadas:** Georgina Remondino; Yamil Ale y Ana Cilimbini

**Funciones que desempeñarán (RHCD 131/14):**

- Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por estudiantes y de la actividad de evaluación parcial o final prevista en el proyecto presentado.
- Asesoramiento de cada estudiante en las distintas etapas del proyecto.
- Coordinación de actividades de formación.
- Dictado de seminarios, capacitaciones, talleres, entre otros, acorde a la línea de investigación.
- Seguimiento del desempeño de estudiantes

**Sede de trabajo:**

OBSERVATORIO DE JÓVENES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TICs - IIPsi -  
Facultad de Psicología (Segundo Piso Box A)

**Plan de estudios:** Plan 86

**Contenidos específicos de la práctica de investigación**

- Rastrear y relevar noticias online o en hemerotecas para conformar corpus de análisis.

**EX-2026-00251224- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

- Identificar y analizar en las noticias publicadas un tratamiento periodístico no responsable que produce y reproduce distintos tipos de violencias que afectan el lazo social (estigmas, prejuicios y abuso mediático).
- Evaluar distintos tipos de violencias que producen y reproducen los medios masivos de comunicación para poder generar protocolos (planificar intervenciones) que promuevan formas responsables de comunicar temas y problemas.

**Objetivos Generales:**

- Fomentar en los practicantes de investigación conocimientos y competencias para investigar y analizar desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria los contenidos que los medios masivos de comunicación difunden y sus influencias en los procesos de conformación de subjetividades y de lazos sociales

**Objetivos Específicos:**

- Introducir a los practicantes en los principales conceptos y nociones provenientes del campo de la comunicación y del análisis del discurso para reflexionar sobre los procesos de producción de subjetividades.
- Promover conocimientos en los practicantes de investigación para reflexionar sobre un tipo de violencia social específica que es el «abuso mediático».
- Orientar a los practicantes de investigación a realizar un recorte del objeto de estudio, que facilite la posterior confección de tesis de grado, desde una perspectiva interdisciplinaria y crítica.
- Brindar herramientas que permitan elaborar protocolos para informar a través de los medios de comunicación – ciertos temas y problemas - de forma responsable y con una perspectiva de derechos.

**Contenidos Temáticos**

**Módulo 1:**

Explorar el campo de la comunicación. Discusión de modelos teóricos. Aportes de la comunicación para el estudio de las subjetividades: La hipótesis de la agenda setting y evoluciones de la misma. Las agendas mediáticas y el impacto en la construcción de vínculos y lazos sociales. La construcción de la otredad a partir de la diferencia, diversidad y desigualdad. La interrelación con raza, etnia, género y clase social.

**Módulo N° 2:**

Violencia Social: Los distintos tipos de violencias. Revisión de prejuicios y estigmas. El Abuso mediático como una forma de violencia social.

**Módulo N° 3:**

Herramientas del análisis del discurso. Recurrencia, redundancia y egocentrismo /etnocentrismo. Procesos de estigmatización y lazos sociales.

**EX-2026-00251224- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

Módulo N° 4: Estudio de casos. Trabajos de campo: relevamiento de noticias periodísticas. Entrevistas y análisis. Redacción y presentación de un pre-proyecto de investigación. Elaboración de protocolos para informar desde los MMC de forma responsable.

### **Bibliografía Obligatoria**

#### Módulo N°1

- BRIONES, C. (1998): La alteridad del cuarto mundo. Una construcción antropológica de la diferencia. Bs. As., Ediciones del Sol. Págs. 15-21 y 143-161

#### Módulo N°2

- BERENSTEIN, I. (2000): "Notas sobre Violencia" en Revista de la APdeBA N° 2, Bs. As.,
- CILIMBINI, A; REMONDINO, G. y PETIT, C. (2018): "El abuso mediático y las violencias «desde el barrio»" en Abuso Mediático. Los rostros de las violencias en los medios y producción de subjetividades. Córdoba, Brujas.
- CILIMBINI, A. (2009): "La agenda de los medios de comunicación y la construcción de ciudadanía" en Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Socialización y nuevas apropiaciones. Petit y Cilimbini (Comp.). Córdoba, Ed. Brujas.
- ARUGUETE, N. (2015) El Poder de la agenda. Política, medios y público. Bs. As., Biblos.
- SOLER, C. (2019): "Antecedentes freudianos del problema del lazo social" en Lazo social y fuera-de-discurso. Córdoba, Facultad de Psicología y Taller Ed. OVTOC

#### Modulo N°3

- BALMAYOR, E. (1999). "La enunciación del discurso" en MARAFIOTI, Roberto (comp.). Recorridos semiológicos: signos enunciación y argumentación. Buenos Aires, Ed. Eudeba.
- ZECCHETTO, V. (2006) La Danza de los signos. Buenos Aires, Ed. La Crujía.

#### Modulo N°4

- NEIMAN, G. Y QUARANTA, G (2007): "Los estudios de caso en la investigación sociológica" en Estrategias de investigación cualitativa. Bs. As., Gedisa, pp. 213-237.

### **Bibliografía Complementaria**

#### Módulo N°1

- BOIVIN, M.; ROSATO, A. y ARRIBAS, V. (2004) Constructores de Otridad. Una Introducción a la antropología social y cultural. Bs. As. : Antropofagia.

**EX-2026-00251224- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

- WOLF, M (2004): La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas. Bs. As., Ed. Paidós, Cap. Segundo, pp. 157-200.

**Módulo N°2**

- BERENSTEIN, I. (2000): "Notas sobre Violencia" en Revista de la APdeBA N° 2, Bs. As.,
- CILIMBINI, A; REMONDINO, G. y PETIT, C. (2018): "El abuso mediático y las violencias «desde el barrio»" en Abuso Mediático. Los rostros de las violencias en los medios y producción de subjetividades. Córdoba, Brujas.

**Módulo N°3**

- BLEICHMAR, S. (2007) La subjetividad en riesgo. Buenos Aires, Ed. Topía
- Módulo N°4 - VALLES, M. (2003): Técnicas cualitativas de Investigación social. Madrid, Ed. Síntesis.

**Aspectos Metodológicos**

**Días y horarios de cursado:** Miércoles 12 a 14hs

**N° de evaluaciones:** 2 evaluaciones. Se tomarán dos parciales y una evaluación final.

**Modalidad de evaluación parcial**

Primer parcial: Elaboración del estado del arte sobre la problemática entre formas de violencia social y medios de comunicación.

Presentación del estado del arte al equipo de investigación.

Segundo parcial: Identificar un caso y aplicar la categoría «abuso mediático» y presentación al equipo de investigación y/o alumnos de la materia psicología de las masas y medios de comunicación.

El corpus para el análisis e identificación de caso sera elegido por el alumno en función de sus preferencias -siempre que la tematización refiera a pueblos originarios o migrantes - y su corpus quedara integrado por noticias, notas de opinión, editoriales .En funcion del caso seleccionado se realizara un ejercicio de presentación de anteproyecto de investigación.

**Criterios de evaluación parcial**

Que el alumno sea capaz de articular la teoría y con la práctica.

Utilización adecuada del vocabulario específico del marco teórico elegido –como así también- la aplicación de categorías para producir el análisis al caso seleccionado.

Se utilizará la escala de 1 a 10 en las calificaciones y se requerirá un promedio de 7 para aprobar (pudiendo en alguna instancia parcial obtener la calificación de 6 que promediada con la otra nota parcial de 7 o más).

**Modalidad de evaluación final**

**EX-2026-00251224- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

Presentación de un trabajo final (anteproyecto de investigación que fue desarrollando en el proceso de práctica) que consistirá en: Recortar un tema y conformar un corpus noticioso, realizar una fundamentación con objetivos, metodología y anexo con noticias relevadas. Con este trabajo el alumno aprobará la práctica de investigación.

**Criterios de evaluación final**

Coherencia y pertinencia entre la selección del caso y la aplicación de la categoría de abuso mediático. Originalidad de los aportes.

**Condiciones de aprobación de la práctica:**
**Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)**

*ARTÍCULO 15: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.*

*ARTÍCULO 16: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.*

*ARTÍCULO 17: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa/plan de formación de la asignatura.*

*ARTÍCULO 18: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.*

**Cronograma de Actividades a realizar por cada estudiante:**

	<b>Actividades a realizar</b>	<b>Módulo de Contenido</b>	<b>Carga horaria presencial</b>	<b>Carga horaria no presencial</b>
Mes 1	Presentación del proyecto de investigación SeCyT a los practicantes de investigación. Rastreo de noticias.	Discusión de modelos teóricos en el campo de la comunicación.	8	4
Mes	Fichaje bibliográfico y discusión de la	Evolución de la hipótesis de	8	4

**EX-2026-00251224- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

2	evolución de la agenda setting. Rastreo y relevamiento de noticia	la agenda setting.		
Mes 3	Las formas de construir la otredad: diferencia, diversidad y desigualdad. Interrelaciones con raza, etnia, género y clase social. Continúa con el relevamiento de noticias.	Ejercicios teórico-prácticos de construcciones de otredad.	8	4
Mes 4	Tipos de violencia. Analizar el potencial descriptivo/interpretativo de la categoría abuso mediático. Rastreo de noticias	Revisión de Prejuicios y estigmas . Abuso mediático. Primer parcial	8	4
Mes 5	Presentación del caso sobre abuso mediático a los integrante del equipo de investigación para su discusión. Rastreo de noticias	Abuso mediático	8	4
Mes 6	Capacitación en análisis del discurso.	Herramientas de análisis del discurso.	8	4
Mes 7	Capacitación en análisis del discurso.	Herramientas de análisis del discurso. Segundo parcial	8	4
Mes 8	Ordenamiento del material empírico y análisis bajo supervisión.	Redacción de borrador de Informe.	8	4
Mes 9	Redacción del Pre-proyecto de Trabajo Final	Redacción de Informe.	8	4
Mes 10	Presentación del Trabajo Final	Presentación del Trabajo Final.	8	4
			<b>Total de Horas: 80</b>	<b>Total de Horas: 40</b>

**La practica requiere trabajo de campo. Las actividades específica son:** Rastreo de diarios online y entrevista en el ámbito doméstico

**Cantidad de horas que requiere el trabajo de campo:** 40 horas

**Requisitos del perfil de cada practicante**

<b>Requisitos excluyentes</b>	<b>Requisitos no excluyentes</b>
-------------------------------	----------------------------------



unc

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Año de la Grandeza Argentina



Facultad de  
**Psicología**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**EX-2026-00251224- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

*Tener aprobada la materia Metodología de la Investigación Psicológica en el momento de la inscripción (obligatorio según reglamento RHCDN°131/14)*

*Tener cursada la materia psicología de las masas y medios de comunicación*



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** Anexo I - PI Cilimbini 2026

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.